

PROGRAMA ERASMUS (PLAZAS LIBRES 2ª FASE)**EMPRESAS / ECONOMIA**

LOS ESTUDIANTES SON RESPONSABLES DE VERIFICAR LA OFERTA DE ASIGNATURAS Y LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LINGÜÍSTICOS DE CADA UNIVERSIDAD DE DESTINO A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB Y DE CUMPLIRLOS EN EL MOMENTO DE SOLICITAR LA PLAZA

UNA VEZ ADJUDICADA LA UNIVERSIDAD DE DESTINO, LOS ALUMNOS SOLO PODRAN ESCOGER ASIGNATURAS DE LA FACULTAD/CAMPUS ASOCIADOS AL CONVENIO, EXCEPTO EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO ASÍ LO AUTORICE

ÁREA: EMPRESAS / ECONOMIA

Coordinador/a UC: BARAIBAR DÍEZ, Elisa Pilar / FERNÁNDEZ PUENTE, Adolfo | Correo-e: elisa.baraibar@unican.es / adolfocosme.fernandez@unican.es

Debido al cambio de fase del Programa Erasmus+, todos los convenios Inter-Institucionales están sujetos a ratificación en formato digital a través de herramienta **Erasmus Without Paper** en el momento que esté operativa en todas las universidades europeas.

CÓDIGO UNIV.	UNIVERSIDAD	CAMPUS	PAIS	CODIGO AREA	CODIGO TITULACION	PLAZAS	MESES	IDIOMA	NIVEL IDIOMA CERTIFICADO	NIVEL IDIOMA RECOMENDADO	OBSERV.	WWW
RO BUCURES04	BUCHAREST, UNIV. OF ECONOMIC STUDIES		RO	0311/041	GADE/GE	1	9	INGLÉS	B1			www.international.ase.ro